



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

## INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Leticia, mayo de 2026

Señor

**JUAN CARLOS SALAZAR CUELLAR**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9055157 de 2026

Coordinador del Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual del 17/04/2026 al 15/05/2026- MAYO DE 2026

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.9055157 de 2026

Miguel Angel Cordoba Burgos, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.144.058.552 de Cali (Valle del Cauca), en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cinco millones ciento noventa y siete mil seiscientos veinte tres pesos (\$35.197.623). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 10 días del mes enero de 2026 por valor de novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos (\$934.449), b) Once pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026 por valor de TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, M/CTE. (\$3.114.834) cada uno.

**Plazo:** Será Hasta el 30 de diciembre de 2026.

**Objeto:** Prestar servicios tecnológicos para realizar las actividades de seguimiento, administración y mejora continua de los Sistemas de Gestión Ambiental (ISO 14001) y de Gestión de la Energía (ISO 50001), en el Centro de Formación para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas y sus sedes adscritas.



## Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, identificar, desarrollar y participar activamente en las transferencias de conocimiento, inducciones, videoconferencias, reuniones virtuales y demás espacios de seguimiento relacionados con los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía, conforme a los lineamientos de las Normas ISO 14001 e ISO 50001, para la apropiación de los contenidos, la aplicación de buenas prácticas y la generación de los registros y evidencias requeridos por la Entidad	El día 12 de mayo del año en curso se participo en reunión virtual coordinada entre el equipo ambiental de la dirección general y el dinamizador ambiental y energía de la regional amazona, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en cuenta al avance del contrato de mantenimiento de las plantas de tratamiento de la sede lagos, permisos ambientales, formulario huella de carbono y ajuste de mediciones de vigencia 2025.	Pantallazo de reunión virtual
2	Identificar, evaluar, analizar y hacer seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales ambientales y energéticos, así como tramitar y hacer seguimiento a los permisos ambientales, a las obligaciones derivadas de ellos y a los contratos con incidencia en la gestión ambiental y energética aplicables al centro de formación para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas sedes adscritas y entregando informes trimestrales de la gestión realizada.	El día 5 de mayo del año en curso se realizó evaluación de requisitos legales en la plataforma compromiso, con el fin de garantizar el cumplimiento del marco normativo de las actividades desarrolladas en el centro para la biodiversidad y el turismo – sede centro, los requisitos evaluados corresponden a la resolución 136 de 2020 en tema pecuario y ley 140 de 1994 en temas paisajístico.	Pantallazo de compromiso
3	Ejecutar, medir, analizar, evaluar y hacer seguimiento a las actividades de los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, al reporte de huella de carbono, a los planes de mejoramiento, documentos de control operacional, planificación ambiental y energética, revisiones energéticas, programas ambientales y energéticos, mediciones ambientales y energéticas y recursos presupuestales asignados para los mantenimientos de equipos e instalaciones que tengan incidencia en el desempeño ambiental y energético, así como las actividades del Plan Anual de Mantenimiento y	El día 05 de mayo del año en curso se realizó el reporte de las mediciones ambientales, generación y consumo de recursos correspondiente a los meses de abril de 2026, el reporte fue realizado en la plataforma compromiso, dichos reportes fueron discriminados por cada una de las sedes del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.	Pantallazo de correo



	Mejora - PAMM asegurando la calidad y veracidad de las evidencias y los datos reportados del centro de formación y sus sedes adscritas.		
4	Participar y entregar la información correspondiente del Sistema de gestión ambiental y de energía en las mesas técnicas del SIGA, para el seguimiento y aplicación de los lineamientos institucionales establecidos para los centros de formación y sus sedes.	El día 04 de mayo del año en curso se diligencio el componente ambiental del plan de emergencia en la sede lagos en el formato GOR-F-047, con el fin de establecer el diagnostico e identificación de los impactos ambientales generados por la exposición de los diferentes eventos y el cumplimiento de los requisitos legales.	Pantallazo de plan de emergencia.
5	Apoyar la planificación, ejecución y documentación de las visitas de verificación, visitas de entes de control, inspecciones planeadas, auditorías internas y externa de su dependencia o según le sean asignadas desde la Dirección General.	Durante el mes de mayo del año en curso no se requirió apoyar esta actividad contractual, toda vez que no se llevó a cabo visitas de entes de control, inspecciones planeadas o auditorias.	No se realizó en el mes de mayo
6	Apoyar el levantamiento de información para la evaluación del desempeño por dependencias, rendición de cuentas a la ciudadanía, informes de austeridad del gasto y la consolidación de informes de gestión requeridos por la entidad y entes de control relacionados con los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía.	Durante el mes de mayo del año en curso no se realizó esta actividad contractual toda vez que no fue requerida por la alta dirección o entes de control.	No se realizó en el mes de mayo
7	Realizar y hacer seguimiento a las acciones de uso racional y eficiente de la energía, garantizando el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001), así como la verificación de los controles operacionales, metas energéticas, planes de acción orientados a mejorar el desempeño energético institucional y oportunidades de mejora derivadas de las revisiones energéticas en la Regional, sus centros de formación y sedes adscritas a esta.	El 12 de mayo del año en curso se realizó la creación y parametrización de los formularios para la recolección y gestión de información asociada a la huella de carbono de la vigencia 2025, permitiendo el registro y seguimiento de emisiones generadas por las actividades de la organización. La actividad se desarrolló conforme a los lineamientos de la ISO 14064-1 y el GHG Protocolo, en cumplimiento de la normativa ambiental aplicable para la medición y reporte de gases de efecto invernadero (GEI).	Pantallazo de correo compromISO
8	Apoyar y acompañar el correcto desarrollo de las revisiones energéticas del centro de formación y sus sedes adscritas, cuando aplique, de acuerdo las	El desarrollo de esta actividad se realizará de acuerdo a los lineamientos brindados por el enlace ambiental de la Dirección General para el apoyo en la estructuración de	No se realizó en el mes de mayo



	especificaciones técnicas e instructivo de revisión energética establecidos por la entidad.	los EP, la definición de los criterios de contratación y la ejecución del mismo.	
9	Registrar, organizar y mantener actualizada la información documentada correspondiente a los procesos, procedimientos y actividades desarrolladas conforme con los lineamientos establecidos realizando el reporte en los aplicativos y plataformas definidas por la entidad.	Durante el mes de mayo del año en curso no se realizó esta actividad contractual toda vez que se encuentra programadas para el mes de noviembre.	No se realizo en el mes de mayo
10	Realizar las demás tareas que le sean asignadas por el supervisor y actividades que estén relacionadas con el objeto de su contrato.	<p>El día 4 de mayo del año en curso se dio respuesta a través de la evaluación de oferentes del proceso MC-AMZ-RA-003-2026 cuyo objeto es "Suministro de materiales y elementos para el diagnóstico y elaboración de los planos de acción de los núcleos campesinos y redes populares en el marco de la implementación de las estrategias CampeSENA y full popular".</p> <p>El día 11 de mayo del año en curso se realizó la revisión y envió del documento con los vistos bueno vía correo electrónico del el Estudio previo cuyo objeto es "Contratar el mantenimiento de los equipos del Laboratorio de Biotecnología Vegetal del CBTA Regional Amazonas". se establece los siguientes criterios "De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación con código GCCON-M-001 y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 del SENA", así como el de las obligaciones ambientales contractuales.</p> <p>El día 8 de mayo del año en curso se informó vía correo electrónico que una vez revisado los REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS del Estudio previo cuyo objeto es "CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLOR LAS</p>	<p>Pantallazo de correo</p> <p>Pantallazo de correo</p> <p>Pantallazo de correo</p>



		<p>ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS DE LA REGIONAL AMAZONAS DEL SENA". se establece los siguientes criterios "De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación con código GCCON-M-001 y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 del SENA", así como el de las obligaciones ambientales contractuales.</p> <p>El día 8 de mayo del año en curso se informó y anexo vía correo electrónico que una vez revisado LOS REQUISITOS AMBIENTALES Y DE ENERGIA del Estudio previo cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA PLACA HUELLA A DESARROLLARSE EN EL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, SENA REGIONAL AMAZONAS",. estos cumplen.</p>	<p>Pantallazo de correo</p>
<p>11</p>	<p>Apoyar los trámites de comunicaciones, archivo y gestión documental asociados al proceso de gestión contractual y convencional, incluyendo el cargue, registro y actualización de la información y documentación generada en la ejecución contractual en el Aplicativo Empresarial SENA – AES (Archivo Electrónico SENA), así como la organización y conformación del archivo contractual, garantizando su integridad, trazabilidad, consistencia y disponibilidad, conforme a los lineamientos institucionales vigentes.</p>	<p>Durante el mes de mayo del año en curso no se realizó esta actividad contractual toda vez que se encuentra programadas para el último trimestre del año en curso.</p>	<p>No se realizo en el mes de mayo</p>



12	Participar de las actividades programadas por los responsables de Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo, Eje SENA Mentalmente Saludable y medicina laboral.	Durante el mes de mayo del año en curso no se realizó esta actividad contractual toda vez que se encuentra programadas para el mes de mayo.	No se realizó en el mes de mayo
----	--	---	---------------------------------

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	XX	XX	XX	XX
2	XX	XX	XX	XX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 85637831 de la planilla ARUS.com referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,

**MIGUEL ANGEL CORDOBA BURGOS**

Contratista

**C.C No 1.144.058.552**

**JUAN CARLOS SALAZAR CUELLAR**

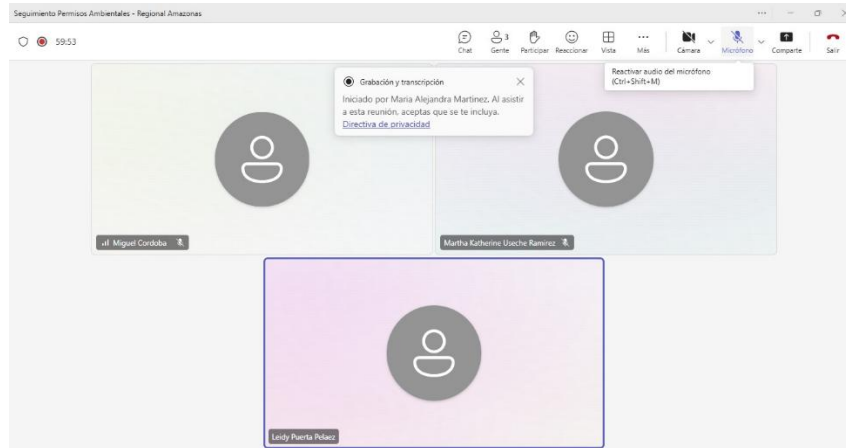
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9055157 de 2026

Coordinador del Grupo Apoyo Administrativo Mixto



## EVIDENCIA -OBLIGACION NO. 01

El día 12 de mayo del año en curso se participio en reunión virtual coordinada entre el equipo ambiental de la dirección general y el dinamizador ambiental y energía de la regional amazonas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en cuenta al avance del contrato de mantenimiento de las plantas de tratamiento de la sede lagos, permisos ambientales, formulario huella de carbono y ajuste de mediciones de vigencia 2025.



## EVIDENCIA -OBLIGACION NO. 02

El día 5 de mayo del año en curso se realizó evaluación de requisitos legales en la plataforma compromiso, con el fin de garantizar el cumplimiento del marco normativo de las actividades desarrolladas en el centro para la biodiversidad y el turismo – sede centro, los requisitos evaluados corresponden a la resolución 136 de 2020 en tema pecuario y ley 140 de 1994 en temas paisajístico.

Sede	Dependencias/Centros Relacionados	Normas que generan la misma obligación para el SENA	Cumplimiento	Documento Relacionado / Evidencia de la Ejecución	Evidencia de Cumplimiento	Fecha de Evaluación	Evaluar
Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas - Sede Centro		Ley 2255 de 2025 establece: Los centros de formación que utilizan animales (ej. bovinos, porcinos, aves, caninos, ovinos, equinos, fauna silvestre en convenios de conservación etc.) Deben: Implementar protocolos de bienestar animal que incluyan medidas preventivas frente al maltrato, mutilaciones, abandono o uso indebido (Arts. 339A, 339C). Asegurar que los animales no sean objeto de exposición a prácticas agresivas o innecesarias	No aplica	No aplica	La sede centro no maneja especies Equinas, Porcinas, Ovinas y Caprinas	2026-05-05	<a href="#">Evaluar Requisitos</a>



### EVIDENCIA -OBLIGACION NO. 03

El día 05 de mayo del año en curso se realizó el reporte de las mediciones ambientales, generación y consumo de recursos correspondiente a los meses de abril de 2026, el reporte fue realizado en la plataforma compromiso, dichos reportes fueron discriminados por cada una de las sedes del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.

Mediciones / Hacer Medición / Medir									
Historial de medidas para el Parametro Consumo de ACPM									
	Medida	Fecha	Costo (Pesos)	Periodo	Funcionario	Análisis de la Medida	Dirección General / Regional	Dependencia / Centro	Sede
<input type="checkbox"/>	0 Gal	2026-05-04	0	4	Miguel Angel Cordoba Burgos	La medida del parámetro de medición para el indicador en este periodo es de 0 Gal de ACPM para el desarrollo de las actividades formativas, misionales y administrativas para garantizar el correcto funcionamiento y operación del CBTA, en comparación con la vigencia anterior hubo un aumento de 0 Gal. Fecha de reporte: 01 al 30 de abril de 2026. Unidad de medida: 0 Gal. Consumo per cápita: 0 Gal/Persona	Amazonas	Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas	Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas - Sede Principal - Sede Lagos
<input type="checkbox"/>	0 Gal	2026-05-04	0	3	Miguel Angel Cordoba Burgos	La medida del parámetro de medición para el indicador en este periodo es de 0 Gal de ACPM para el desarrollo de las actividades formativas, misionales y administrativas para garantizar el correcto funcionamiento y operación del CBTA, en comparación con la vigencia anterior hubo un aumento de 0 Gal. Fecha de reporte: 01 al 31 de marzo de 2026. Unidad de medida: 0 Gal. Consumo per cápita: 0 Gal/Persona	Amazonas	Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas	Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas - Sede Principal - Sede Lagos

### EVIDENCIA -OBLIGACION NO. 04

El día 04 de mayo del año en curso se diligencio el componente ambiental del plan de emergencia en la sede lagos en el formato GOR-F-047, con el fin de establecer el diagnostico e identificación de los impactos ambientales generados por la exposición de los diferentes eventos y el cumplimiento de los requisitos legales.

				Versión: 02 Código: GOR-F-047	
<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública <input type="checkbox"/>		Pública Clasificada <input type="checkbox"/>		Pública Reservada <input type="checkbox"/>	
<b>AMENAZA 1</b>			<b>INCENDIO</b>		
<b>VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS</b>					
<b>PUNTO VULNERABLE</b>					
<b>1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b>		RESPU	VALO	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<b>1. IMPACTOS AMBIENTALES</b>		RESPU	VALO	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
¿La extensión de los impactos ambientales asociados a la ocurrencia de la situación de la emergencia producto de la amenaza evaluada, se encuentra dentro de los límites físicos de la sede?		Si	1	Presenta una extensión total para la amenaza evaluada.	1. Realizar ejercicios de mesa en referencia a ocurrencia de situaciones de emergencia. 2. ampliar conocimiento sobre manejo de extintores a toda la población.
¿Se tiene identificado y evaluado el aspecto ambiental causado por la emergencia de la amenaza evaluada?		Si	1	Identificado y evaluado.	Realizar ejercicios de mesa en referencia a ocurrencia de situaciones de emergencia
<b>Promedio Sistemas Alternos</b>			1,0	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>BUENO</b>
<b>PUNTO VULNERABLE</b>					
<b>2. CUMPLIMIENTO LEGAL AMBIENTAL</b>		RESPU	VALO	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
¿Se garantiza el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la sede, asociados a la situación de emergencia producto de la amenaza evaluada?		Si	1	Está regulado y cumple.	Realizar ejercicios de mesa en referencia a ocurrencia de situaciones de emergencia
<b>Promedio Recuperación</b>			1,0	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>BUENO</b>

### EVIDENCIA -OBLIGACION NO. 7

El 12 de mayo del año en curso se realizó la creación y parametrización de los formularios para la recolección y gestión de información asociada a la huella de carbono de la vigencia 2025, permitiendo el registro y seguimiento de emisiones generadas por las actividades de la organización. La actividad se desarrolló conforme a los lineamientos



de la ISO 14064-1 y el GHG Protocol, en cumplimiento de la normativa ambiental aplicable para la medición y reporte de gases de efecto invernadero (GEI).

Activar Ayuda

\* Campos Obligatorios

Dirección General / Regional: Amazonas  
Dependencia / Centro: Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas  
Sede: Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas - Sede Principal - Sede Lagos  
Vigencia: 2025  
Tipo: Calculo  
Descripción: Huella de carbono - Sede Lagos  
Estado: Activo

EXTINTORES

ENERGIA ELECTRICA

REFRIGERANTES REPORTE DE RECARGA

REFRIGERANTES CALCULO TEORICO A/C

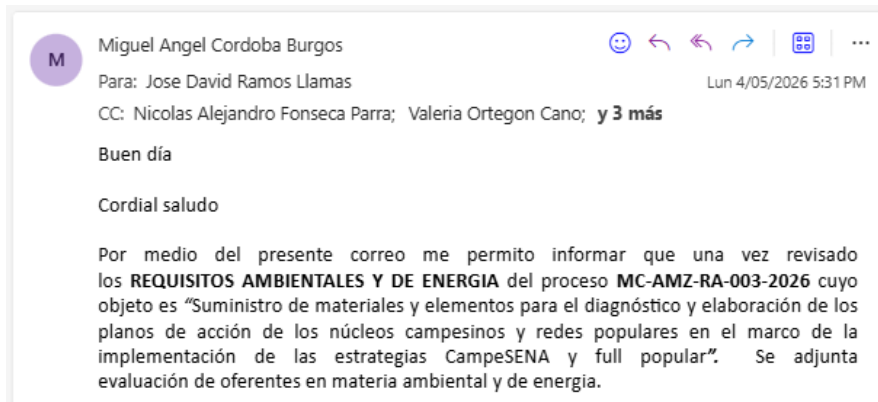
REFRIGERANTES CALCULO TEORICO CONGELADORES

REFRIGERANTES CALCULO TEORICO REFRIGERACION DOMESTICA

Regresar

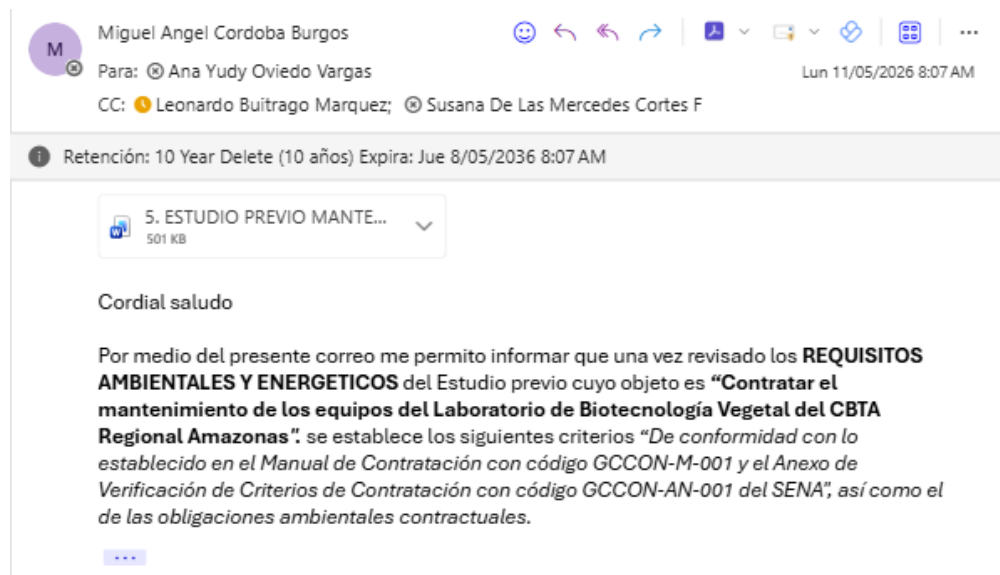
### **EVIDENCIA -OBLIGACION NO. 10**

El día 4 de mayo del año en curso se dio respuesta a través de la evaluación de oferentes del proceso MC-AMZ-RA-003-2026 cuyo objeto es “Suministro de materiales y elementos para el diagnóstico y elaboración de los planos de acción de los núcleos campesinos y redes populares en el marco de la implementación de las estrategias CampeSENA y full popular”.



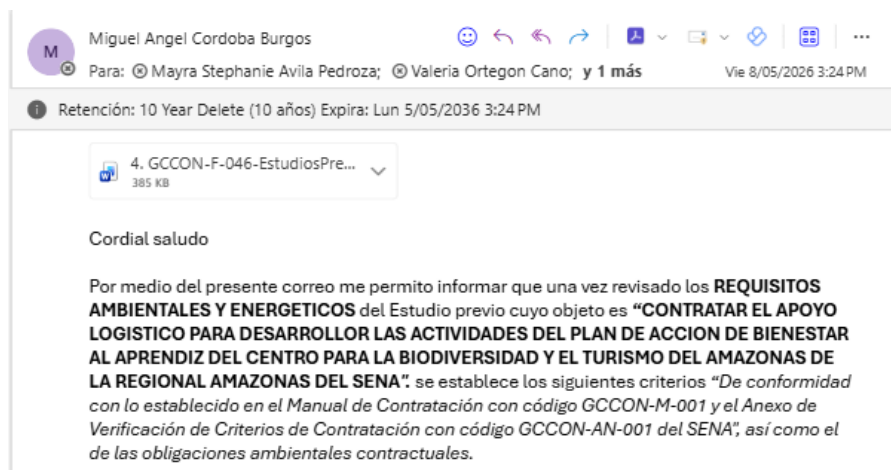
### **EVIDENCIA -OBLIGACION NO. 10**

El día 11 de mayo del año en curso se realizó la revisión y envió del documento con los vistos bueno via correo electrónico del el Estudio previo cuyo objeto es “Contratar el mantenimiento de los equipos del Laboratorio de Biotecnología Vegetal del CBTA Regional Amazonas”. se establece los siguientes criterios “De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación con código GCCON-M-001 y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 del SENA”, así como el de las obligaciones ambientales contractuales.



### EVIDENCIA -OBLIGACION NO. 10

El día 8 de mayo del año en curso se informó vía correo electrónico que una vez revisado los REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS del Estudio previo cuyo objeto es "CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLOR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS DE LA REGIONAL AMAZONAS DEL SENA". se establece los siguientes criterios *"De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación con código GCCON-M-001 y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 del SENA"*, así como el de las obligaciones ambientales contractuales.





## EVIDENCIA -OBLIGACION NO. 10

El día 8 de mayo del año en curso se informo y anexo via correo electronico que una vez revisado LOS REQUISITOS AMBIENTALES Y DE ENERGIA del Estudio previo cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA PLACA HUELLA A DESARROLLARSE EN EL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, SENA REGIONAL AMAZONAS", *estos cumplen.*

Miguel Angel Cordoba Burgos  
Para: Luis Fernando Cahuache Rodriguez; Diego Luis Clarete Riascos  
CC: Jose Danilo Arango Barragan  
Vie 8/05/2026 3:12 PM

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 5/05/2036 3:12 PM

GCCON-F-046Estudioprevio...  
146 KB

Cordial saludo

Por medio del presente correo me permito informar que una vez revisado los **REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS** del Estudio previo cuyo objeto es "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA PLACA HUELLA A DESARROLLARSE EN EL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, SENA REGIONAL AMAZONAS**", se establece los siguientes criterios "*De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación con código GCCON-M-001 y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 del SENA, así como el de las obligaciones ambientales contractuales.*